

CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE UNIFORMIDAD 2012 DE LA POLICÍA LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, REGULACIÓN NO ARMONIZADA.

Fecha envío a web **12 de diciembre de 2012**

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Seguridad Ciudadana y Vial y Movilidad

Presupuesto de licitación: El presupuesto máximo, sin incluir el IGIC aplicable (cuyo tipo es del 3%, excepto para el suministro de cascos de motorista, que requiere un IGIC del 7%), asciende a la cantidad de 123.676,58.- €, distribuido en dos lotes diferenciados, constituyendo cada uno de ellos una unidad funcional susceptible de realización independiente, pudiendo licitarse por uno o por varios, con el desglose que se cita a continuación:

LOTE Nº 1- UNIFORMIDAD PARA SERVICIO ORDINARIO				
Descripción	Uds.*	Precio unitario máx.	Precio máx. excl IGIC	Precio total máx. incl. IGIC
Polo de manga corta	1.260	35,00 €	44.100,00 €	45.423,00 €
Pantalón de faena recto	1.000	40,00 €	40.000,00 €	41.200,00 €
Pantalón de motorista	120	95,00 €	11.400,00 €	11.742,00 €
Casco de motorista	12	693,84 €	8.326,08 €	8.908,91 €
Totales			103.826,08 €	107.273,91 €
LOTE Nº 2-UNIFORMIDAD PARA GRUPO DE INTERVENCIÓN				
Descripción	Uds./pares*	Precio unitario máx.	Precio máx. excl IGIC	Precio total máx. incl. IGIC
Camiseta térmica de manga corta	40	30,00 €	1.200,00 €	1.236,00 €
Camiseta térmica de manga larga	40	37,54 €	1.501,60 €	1.546,65 €
Gorra	50	32,20 €	1.610,00 €	1.658,30 €
Anorak	40	195,55 €	7.822,00 €	8.056,66 €
Guantes anticorte	40	29,41 €	1.176,40 €	1.211,69 €
Botas	40	140,95 €	5.638,00 €	5.807,14 €
Calcetines	250	3,61 €	902,50 €	929,58 €
Totales			19.850,50 €	20.446,02 €

*Tallas: el número de prendas por talla se establecerá en función de las medidas antropométricas determinadas por el sastre encomendado por el adjudicatario.

Garantía provisional: No se exige.

Condiciones especiales de tipo social: En caso de que dos o más ofertas acrediten igualdad de puntuación tras la aplicación de los criterios de valoración, serán preferentes las proposiciones de las empresas que:

- Tengan en su plantilla un número de personas con discapacidad superior al 2%
- Dispongan de un mayor porcentaje de trabajadores fijos con discapacidad en su plantilla.
- Se dediquen específicamente a la inserción laboral de personas en situación de exclusión social, debidamente justificado

Plazo máximo de ejecución: SESENTA (60) DÍAS NATURALES

Obtención de documentación e información:

- a) Jefatura de Servicio de Seguridad Ciudadana y Vial y Movilidad, sita en la Avenida Tres de Mayo, nº 79, 1ª planta, de esta capital, C.P. 38005 y en los números de teléfono 922-606-306 y 922-606-868. Fax: 922.606312
- b) En la dirección de Internet del perfil del contratante: <https://www.sctfe.es/perfil-de-contratante/>

Fecha límite de presentación de ofertas: QUINCE (15) DÍAS NATURALES contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOP.
